

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar ante la Dirección General de Instituciones Penitenciarias el defecto indicado en las listas, apercibiéndoseles de que si así no lo hicieren su solicitud se archivará sin más trámite, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará en los lugares, fechas y horas que a continuación se fijan:

Tribunal de Madrid

Lugar: Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, 8, Madrid.

Fecha y hora: Día 1 de julio, a las diecisiete horas.

Tribunal de Barcelona

Lugar: Salón de actos del Pabellón de Gobierno de la Residencia Sanatorial Francisco Franco, paseo de Valle de Hebrón, sin número, Barcelona.

Fecha y hora: Día 1 de julio, a las diez horas.

Todos los aspirantes se presentarán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

9644 *CORRECCION de errores de la resolución de 29 de marzo de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de 144 plazas para la Obra de Protección de Menores y el 10 por 100 adicional.*

En la Resolución de 29 de marzo de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1985, de la Subsecretaría de Justicia, por la que se han convocado pruebas selectivas para la contratación laboral de 144 plazas para la Obra de Protección de Menores y el 10 por 100 adicional para las inmediatas vacantes que se produzcan de dicho personal en el mencionado Organismo autónomo, se ha apreciado la omisión u error que debe corregirse, de tal manera que en el punto 3.º, donde dice: «Las Bases de la Convocatoria y los requisitos figurarán expuestos en las dependencias del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46 y de su Centro de Estudios, calle Pastor, número 2 en Madrid», se añade: «El Tribunal de Selección de las plazas será de la categoría 1.ª, percibiendo el Presidente, Secretario y Vocales titulares y suplentes las asistencias que corresponden con arreglo a dicha categoría y que figuran en el anexo 4.º del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16). Asimismo, los asesores del Tribunal de Selección mencionado percibirán un premio laboral, cuya cuantía máxima se fijará en la Resolución que determine la composición del Tribunal, una vez sabido el volumen de instancias de solicitantes y la duración previsible del proceso de selección».

MINISTERIO DE DEFENSA

9645 *RESOLUCION 431/38323/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Marín.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/01100/1985, de fecha 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 61 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 33), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Marín.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Vigo el día 27 de junio de 1985, a las diez treinta horas.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de la Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don José María Calderón Alsson.
Secretario: Capitán de Corbeta don Sabino Collazo Varela.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don José Ramón Vázquez Acuña.

Capitán de la Marina Mercante don José Luis Sánchez Montero.

Práctico de número don Angel P. Saboy Fernández.

Práctico de número don Gonzalo Pita Garrido.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

9646 *RESOLUCION 431/38324/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Marín.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Marín, anunciado por la Resolución número 431/01100/1985, de fecha 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 61 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 33), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente Oficial:

Alferez de Navío (RN) don Juan Antonio Saavedra Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

9647 *RESOLUCION 431/38325/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/01115/1985, de fecha 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 31), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de junio de 1985.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Juan José Lahera Martínez.

Secretario: Teniente de Navío don Domingo Lucio Carballo Pérez.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don Alfonso Mestres Navas.
Capitán de la Marina Mercante don José Luis Rocá Cantallops.

Práctico de número don Carmelo Aranz Rodríguez.

Práctico de número don Rafael Carnicero Gómez.

Suplentes

Presidente: Capitán de Corbeta don Carlos Breijo Saavedra.

Secretario: Alferez de Navío don Antonio Rico Paz.

Vocales:

Práctico de número don Antonio Otaolaurucchi Vallés.

Práctico de número don Ramón Balagué Nogaret.

Capitán de la Marina Mercante don Juan Díaz Martín.

Capitán de la Marina Mercante don José Bastida Tirado.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

9648 *RESOLUCION 431/38326/1985, de 17 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife, anunciado por la

Resolución número 431/01115/1985, de fecha 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 31), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes Oficiales:

Teniente de Navío (RNA) don Manuel Fernández Jiménez.
Alférez de Navío (RN) don Eugenio José Rodríguez Romero.
Alférez de Navío (RN) don Ildefonso Muñoz Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

9649 *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38255/1985, de 24 de abril, de Director de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal de exámenes y Juntas para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1985, página 13181, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado Presidente de los Tribunales, donde dice: «Capitán de Navío don Jesús Portillo Júlvez», debe decir: «Capitán de Navío don Jesús Portillo Júlvez».

En el apartado Junta de aptitud física, donde dice: «Comandante de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez», debe decir: «Teniente Coronel de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez».

MINISTERIO DEL INTERIOR

9650 *ORDEN de 8 de mayo de 1985 por la que se nombra funcionarios en prácticas, en los empleos que se especifican, a los opositores aprobados en la convocatoria de 29 de julio de 1984 para la provisión de seis plazas en la Música de la Policía Nacional.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Finalizados los ejercicios de la oposición convocada por Resolución de 29 de julio de 1984, de la Dirección General de la Policía, para la provisión de una plaza de Cabo y cinco de Sargento en la Música de la Policía Nacional, y una vez cumplido el trámite de presentación de documentos que previenen las bases 9.3 y 9.4 de la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la base 10 de la misma y en el ejercicio de las facultades delegadas que me confiere la Orden de 16 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17), he tenido a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas, a partir del 1 de junio próximo, en las categorías que se especifican, a los aspirantes aprobados, según se relacionan a continuación:

Plaza de Cabo Músico

Don Francisco Gimeno Real: Violoncello.

Plaza de Sargento Músico

Don Isidro Lafarga Cerveró: Bombardino.
Don Graciano Sánchez Rivagorda: Saxofón.
Don Paulino Martí Lopez: Clarinete.
Don José F. Sánchez Herrero: Fagot.
Don Francisco Sales Biosca: Requinto.

Segundo.-Los anteriormente citados efectuarán su incorporación el día 1 de junio próximo, a las diez horas, en las dependencias de la Policía Nacional, sitas en la calle de Francos Rodríguez, número 110, de Madrid, para seguir un curso específico de formación profesional policial.

Tercero.-Desde el momento de su incorporación al curso percibirán los emolumentos que para su empleo señalen los Presupuestos Generales del Estado para el Cuerpo de la Policía Nacional.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. a los efectos oportunos.
Madrid, 8 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

9651

RESOLUCION de 8 de mayo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir 500 plazas en el Cuerpo de la Policía Nacional y se designa la composición de los Tribunales y el inicio de las pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1985), se dispone lo siguiente:

Primero.-Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la asignación de número de opositor y Tribunal, publicada parcialmente en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 16, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1985, con las siguientes modificaciones:

1. Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores que en la lista provisional lo fueron condicionalmente a la acreditación de abono de derechos de examen:

Alvarez González, José Ignacio. Número 51 del Tribunal de León.
Ascoz Pérez, Luis. Número 97 del Tribunal de Barcelona.
Chico Paris, Juan Angel. Número 916 del Tribunal de Madrid.
Evora Baeza, Vicente Manuel. Número 272 del Tribunal de Valencia.
García Rodríguez, Agustín. Número 167 del Tribunal de Badajoz.
González Pérez, José Francisco. Número 684 del Tribunal de Sevilla.
Iglesias Martín, Adoración. Número 231 del Tribunal de Badajoz.
Moya de Gea, Tomás. Número 730 del Tribunal de Valencia.
Muñoz Cano, José. Número 651 del Tribunal de Granada.
Navarro Curbelo, Margarita Estrella. Número 243 del Tribunal de Santa Cruz de Tenerife.
Ordóñez Galán, Juan Carlos. Número 776 del Tribunal de Santander (deberá examinarse con el número 771 bis en el Tribunal de León).
Pareja Castillo, Margarita. Número 1.211 del Tribunal de Sevilla.
Peiro Juan, Ildefonso. Número 819 del Tribunal de Valencia.
Pulido González, María Elisa. Número 3.468 del Tribunal de Madrid.
Rodrigo Albert, María Dolores. Número 911 del Tribunal de Valencia.

2. Se declaran admitidos definitivos a los siguientes opositores una vez comprobado que a tenor de sus solicitudes reúnen las condiciones de la convocatoria, asignándoseles el número de opositor en el Tribunal que se indica:

ONT

01. Tribunal Territorial de Madrid

23 bis	Aguila Vaz, Juan	28.679.579
2.842 bis	Mora Alvarez, Angel Luis	1.119.440
2.206 bis	Parra Minguéz, José Angel	3.087.706
3.239 bis	Pavón Ruiz, María del Mar	3.813.100
3.742 bis	Rojas Villalta, Antonio	2.706.171
3.742 ter	Rojas Villalta, Juan José	51.645.686
4.129 bis	Saz Manzano, Diego	2.206.009
4.217 bis	Suárez García, José Antonio	34.930.752
4.359 bis	Valriberas Pérez, María de los Angeles	3.431.256

02. Tribunal Territorial de La Coruña

100 bis	Cacheiro Nieves, Laureano	36.047.127
---------	---------------------------	------------

09. Tribunal Territorial de Sevilla

237 bis	Cantero Franco, Alonso	27.289.604
691 bis	González Santos, José	28.691.950
703 bis	Guillén Mariscal, Juan Manuel	28.699.692
1.322 bis	Quirós Jiménez, Manuel	28.860.130
1.428 bis	Rodríguez Ruiz, Jorge	25.971.567

10. Tribunal Territorial de Valencia

1.075 bis	Uroz Ojeda, Antonio	19.095.741
-----------	---------------------	------------

3. En resolución expresa a sus respectivas reclamaciones, se declaran excluidos definitivamente, por no reunir el requisito que en cada caso se indica en la fecha de cierre de admisión de instancias (Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, artículo 18):

Díaz Muñoz, Francisco. Por no reunir el requisito 2, b), de las bases de la convocatoria.
Fernández Jiménez, Agustín. Por no reunir el requisito 2, c), de las bases de la convocatoria.
Fernández Rubio, Marcos Eloy. Por no reunir el requisito 2, d), de las bases de la convocatoria.